

la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir del último anuncio de fusión.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Administrador único de Nanterra, S. A. y Portillejo 8.5A, S. L.. D. José Antonio Solozábal Sáez.—23.548. y 3.ª 11-5-2006

## NEUMÁTICOS LUGONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Neumáticos, Lugones, Sociedad Anónima» se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 12 de junio de 2006, y a las diecisiete horas del día 13 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Lugones, Siero, polígono Los Peñones, Puente Nora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales y nueva redacción del mismo, conforme a la propuesta presentada por los accionistas de la sociedad.

Segundo.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales y nueva redacción del mismo, conforme a la propuesta presentada por los accionistas de la sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales y nueva redacción del mismo, conforme a la propuesta presentada por los accionistas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales y nueva redacción del mismo, conforme a la propuesta presentada por los accionistas de la sociedad.

Quinto.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales y nueva redacción del mismo, conforme a la propuesta presentada por los accionistas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Octavo.—Facultad para elevar a público los acuerdos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o envío gratuito a su domicilio.

Lugones, 3 de mayo de 2006.—La Presidente del Consejo de Administración, María Soledad García Martínez.—26.413.

## NICOLÁS CORREA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 3 de abril de 2006, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 21 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el salón «El Parque», del Hotel Abba Burgos, calle Fernán González, n.º 72, de Burgos, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Consolidación fiscal.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su grupo, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para la enajena-

ción de las mismas, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2005.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social hasta una cifra máxima de la mitad del capital social y hasta el plazo de cinco años, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2005.

Séptimo.—Delegación en el Presidente del Consejo de Administración y en la Secretaria para que, indistintamente, puedan ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General y, en su caso, para su interpretación y subsanación, y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio de la Sociedad, en Burgos, calle Alcalde Martín Cobos, s/n, las cuentas anuales, los Informes de Gestión y los Informes de los Auditores de cuentas. También podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de todos estos documentos. Toda la información relativa a la Junta General quedará también a disposición de los accionistas e inversores a través de la página web de la Sociedad ([www.correa.es](http://www.correa.es)).

Los accionistas que deseen asistir a la Junta General o delegar su voto podrán retirar la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, mediante el depósito con cinco días de antelación de las acciones o certificado acreditativo de su depósito, o bien podrán retirar dichas tarjetas de las Entidades autorizadas donde estuvieren depositados sus títulos.

En relación con los concretos medios de comunicación a distancia que los accionistas pueden utilizar para conferir representación, el Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y en el Reglamento de la Junta General de la Compañía, informa a los accionistas que la misma podrá conferirse por correo postal o telefax mediante las tarjetas de asistencia emitidas por las entidades autorizadas donde tuvieren depositados sus títulos.

Dado el quórum de asistencia preciso para la válida adopción de los acuerdos incluidos en la propuesta que se somete a la aprobación de los accionistas y la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta General convocada se celebrará, con toda probabilidad, en segunda convocatoria el día 22 de junio.

Burgos, 27 de abril de 2006.—La Consejera-Secretaria del Consejo de Administración, Ana Nicolás-Correa Baragán.—23.648.

## NOA CERAMICS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria judicial del Juzgado Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 19/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carlos Monsonis Rius, contra la empresa «Noa Ceramics, Sociedad Limitada», con CIF: B12634218, sobre despido, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Noa Ceramics, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 11.755,92 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 21 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—23.744.

## NOVA LLAR 2002, S. L. (Sociedad absorbente)

## MIG ONE, S. L. (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de los socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 21 de marzo de 2006, aprobaron, todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Novallar 2002, Sociedad Limitada, de la sociedad Mig One, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y mediante una ampliación del capital social de la sociedad absorbente, en 35.500,01 euros, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades que intervienen, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán efectuadas por la absorbente a partir del 1 de enero de 2006, éste incluido.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Sant Cugat del Vallès, 21 de marzo de 2006.—La Administradora Única de Novallar 2002, S. L., Irene Llasera Ramos.—La Administradora de Mig One, S. L., Raquel Llasera Ramos.—24.982. 2.ª 11-5-2006

## NOVAFILLOLA, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio López Ramón.—25.132.

### NUTME, S. A.

La Junta General celebrada el 20 de marzo de 2006 acordó reducir el capital social a cero para restablecer el equilibrio patrimonial disminuido por las pérdidas acumuladas, mediante la amortización de todas las acciones, así como el simultáneo aumento del capital en la cantidad de 120.022,12 euros, mediante la emisión de 1.997 acciones, números 1 al 1.997, de 60,101210 euros cada una de ellas, teniendo los socios el derecho de preferente suscripción durante el plazo de un mes.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y a los previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 17 de abril de 2006.—El Administrador único, Carlos Melero Tejedor.—23.620.

### OLLOQUI ARELLANO E HIJOS, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en Zaragoza, Paseo Teruel, n.º 36-1.º C, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio del año 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y distribución de dividendos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social, Paseo Teruel, número 36, 1.º C, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, o bien pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 30 de marzo de 2006.—La Presidente del Consejo de Administración, María del Carmen Olloqui Arnedo.—23.696.

### ORANGE COSTA, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 13 de junio de 2006, en única convocatoria, a las veinte horas, en la calle Trinidad, 75, de Castellón de la Plana, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión del ejercicio, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas de obtener de la sociedad, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 2006.—El Administrador único, Pilar Gimeno Escrig.—25.172.

### ORANGE INCENTIVOS, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 13 de junio de 2006, en única convocatoria, a las dieciocho horas, en la calle Trinidad, 75, de Castellón de la Plana. Con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 2006.—El Administrador único, Pilar Gimeno Escrig.—25.173.

### ORLANUX, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo 23 de junio de 2006, a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, si fuera necesario una segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Determinación de las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación si procede de dividendo a cuenta.

Quinto.—Información sobre compraventa de acciones.

Sexto.—Redacción y aprobación, del acta de la Junta.

Se informa a todos los accionistas de su derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita y a partir de esta convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión.

Gijón, 2 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Olafaber, S. L., Javier Olabari Bustillo.—25.210.

### ORMETAL, ALUMINIS I P.V.C., S. L. (Sociedad escindida)

### ALBERA 2000, S. L. ORMETAL ALUMINIS, S. L. (Sociedades beneficiarias de la escisión)

#### Escisión total

En cumplimiento de los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Universales de las sociedades Ormetal, Alu-

minis i P.V.C., S. L., Albera 2000, S. L. y Ormetal Aluminis, S. L. realizadas el día 28 de abril de 2006, acordaron por unanimidad la escisión total de Ormetal, Aluminis i P.V.C., S. L., que quedará disuelta sin liquidación y dividirá la totalidad de su patrimonio social en dos partes; una que se traspasará a Albera 2000, S. L. y la otra a Ormetal Aluminis, S. L., con el reparto que se ha hecho constar en el Proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil. Las sociedades beneficiarias adquirirán a título de sucesión universal la parte del patrimonio social traspasada a cada una de ellas y quedarán subrogadas en todos los derechos y obligaciones de aquella correspondientes a la parte del patrimonio que les ha sido atribuida.

La escisión se llevará a cabo de acuerdo con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 13 de abril de 2006 y con los respectivos Balances cerrados el día 28 de febrero de 2006.

Derecho de información y oposición: De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que forman parte de la operación de escisión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión. Asimismo los acreedores de las mencionadas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de escisión que consideren que les perjudican, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos del artículo 166 de la mencionada Ley.

Fornells de la Selva, 28 de abril de 2006.—Los Consejeros de las tres sociedades, Joaquim Pijoan Bonadona, Joanna Puig Farriol, Robert Pijoan Puig y David Pijoan Puig.—24.378. y 3.ª 11-5-2006

### ORTENFENO SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 15 de junio de 2006, a las doce treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.